

Infraestructura y equipamiento turístico en destinos turísticos.

Dependencia: **Secretaría de Turismo**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **ELIMINADO**

Personas que han visitado este trámite: **1687**

Programa de infraestructura y equipamiento turístico.

El trámite tiene como objetivo contribuir a fortalecer y consolidar el sector turístico estatal a través de proyectos y acciones que incentiven el aprovechamiento del potencial de las vocaciones turísticas de las entidades municipales en armónico desarrollo con el medio ambiente y sus elementos socio-culturales.

¿Cuándo debo realizarlo?

En caso de solicitar su incorporación al banco de proyectos del programa de infraestructura y equipamiento Turístico.

¿Quién puede realizarlo?

- Presidente Municipal

¿Qué obtengo?

- Convenio

¿Cuál es su vigencia?

1 Año

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- 20 Días hábiles

Observaciones

La resolución del trámite esta condicionada al presupuesto anual concedido a la Federación y al Estado de Jalisco para apoyo al Programa y a la prioridad que se asigna a cada proyecto en el Banco de Proyectos del Programa de Infraestructura y Equipamiento Turístico.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco
- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley de Turismo del Estado de Jalisco y sus Municipios
Artículo: 54

Criterios de resolución

- De acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable.

Documentos o requisitos

- Oficio de solicitud.

Tipo de documento: Oficio

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Oficio de solicitud para la incorporación al Programa de Imagen y Equipamiento Turístico

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Oficio de solicitud de apoyo a SECTURJAL por parte del Presidente Municipal.
2. Elaboración de Proyecto Conceptual.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite
Teléfono: (33) 36681610 , extensión: 31610
Domicilio: Morelos #102

Entre las calles: Callejón del Diablo

Descripción de ubicación:
A espaldas del Teatro Degollado

Horarios

Horario de atención: 09:00 a 17:00
Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes
Horario de recepción: 09:00 a 17:00

Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 09:00 a 17:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

- Sin nombre

Horarios

Horario de atención: : a :

Días de atención:

Horario de recepción: : a :

Días de atención de recepción:

Horario de entrega: : a :

Días de atención de entrega: